"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 de junio de 2013

NOTA Nº : 131/13

OBJETO : Comunicar Adjudicación

AL : Señores, **TAPE RUVICHA S.A.**

PRESENTE:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en referencia al Llamado a Contratación por la Vía la Excepción Nº 05/13, para el Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos, a fin de comunicarles que su empresa fue Adjudicada hasta la suma de dieciocho millones doscientos ochenta y dos mil ochocientos veinte y cinco, (Gs. 18.282.825), según Resolución J.G.M. Nº 112 de fecha 06 de junio del año dos mil trece, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contrat.

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

06 JUN. 2013 16:27

SU LOGO : UOC-GABIMIL
SU NÚMERO DE FAX : 4140350

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	96179000105	06 JUN. 16:26	00'36	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.